Diputado Daniel Melo y Bancada Socialista presentan propuestas y urgencias en materia medio ambiental

La bancada de parlamentarios PS presentó un conjunto de proyectos legislativos con propuestas encaminadas a fortalecer a la sociedad civil en materia medioambiental y lograr avances tanto en la mitigación de la contaminación minera como en la protección de áreas costeras.

El Diputado Daniel Melo, representante del Distrito N ° 13 de la Región Metropolitana y miembro de la comisión de medio ambiente de la Cámara, dio detalles de la agenda, y a su vez, valoró la decisión del Presidente Gabriel Boric de declarar el Estado de Catástrofe en seis regiones del país, mientras sigue avanzando el sistema frontal atmosférico.

“Esta lluvia también es expresión de la crisis climática”, señaló, “a propósito de los efectos de estos verdaderos desastres ambientales que hemos vivido en el último tiempo”, planteó.

Cinco temas medioambientales claves

El parlamentario, quien además es jefe de bancada de las y los diputados PS, indicó que dentro de esta agenda medioambiental buscan generar cambios culturales incorporando planes de formación ambiental y acción climática dentro de la Ley General de Educación:

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/06/diputado-melo-cuna-1.mp3

La propuesta también aborda el Tratado de Escazú, marco de

política ambiental que busca instaurar el reconocimiento y protección de las y los defensores ambientales, “quienes muchas veces, y no solo en Chile, viven amenazas, hostigamiento e incluso algunos han perdido hasta la vida”, sostuvo el diputado.

El parlamentario socialista indicó que la propuesta plantea la creación de un defensor del medio ambiente, similar a la figura del defensor del pueblo (ombudsman) que existe en otros países y cercana a la tarea que realiza la Defensoría de la Niñez en Chile:

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/06/diputado-melo-cuna-2.mp3

Otro punto de la agenda, propone dar tratamiento a los pasivos mineros, los que en nuestro país alcanzan los 5 mil casos. La ley de Cierre de Faenas Mineras promulgada en el 2011, se hace cargo de la realidad del cierre de estas operaciones, aunque no de manera retroactiva.

“Es un problema que nadie da solución. Lo que busca la ley es dar respuesta de manera integral y que las empresas mineras se hagan cargo”, sostuvo el diputado:

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/06/diputado-melo-cuna-3.mp3

El manejo de los espacios costeros es otra área que contempla la propuesta legislativa ambiental socialista, “la que se debe regular con principios y planes claros”, precisó el parlamentario.

“Este proyecto busca definir en esas tensiones líneas concretas y herramientas para el manejo en diversos tipos de actividades. Vemos una especie de vacío legal y queremos avanzar sobre todas estas materias”, indicó acotando lo ocurrido en los edificios construidos sobre dunas en Reñaca y otros casos como la construcción sobre humedales o en zonas de

pleamar:

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/06/diputado-melo-cuna-4.mp3

“Esperamos que esta batería de proyectos de ley que estamos presentando en el contexto del mes del medio ambiente permitan hacerse cargo de cuestiones que están pendientes”, indicó el diputado Daniel Melo.

También señaló que en la agenda se solicita dar urgencia a una serie de proyectos ya en tramitación como es la protección de los glaciares, la prohibición del tránsito de vehículos en zona de playa o dunas, el proyecto Barrio Limpio para combatir las mafias asociadas a la basura, el tratamiento a la contaminación odorífica y lo relativo a la transición socio ecológica justa.

Primarias y unidad para enfrentar a la derecha

Por otro lado, el diputado del distrito 13, compartió sus impresiones acerca de los resultados de las primarias para el pacto progresista Contigo Chile Mejor, el cual el Partido Socialista integra.

Destacó el que las fuerzas oficialistas más la DC busquen la unidad para enfrentar la agenda de la oposición y la extrema derecha, contraria a los cambios y derechos conquistados en todo tipo de materias, dijo:

“La extrema derecha pone en peligro determinados derechos, mínimos civilizatorios en el caso de las mujeres, las diversidades y en ese sentido tenemos que tener la capacidad de ponernos de acuerdo y construir alternativas”

“Tengo una impresión que a nivel municipal, así como en las agendas laborales, ambientales y sociales como pensiones, podamos construir alternativas”, expresó el diputado.